



C I R C U L A R CSJCHC23-138

Fecha	24 de noviembre de 2023
Para:	Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Chocó. Juzgado 002 Administrativo de Quibdó. Juzgado 003 Administrativo de Quibdó. Juzgado 005 Administrativo de Quibdó. Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior de Quibdó Juzgado 001 Laboral de Quibdó. Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Quibdó. Juzgado 001 de Familia de Quibdó. Juzgado 001 Penal de Circuito Adolescentes con Función de Conocimiento de Quibdó. Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Quibdó. Juzgado 001 Civil Municipal de Quibdó. Juzgado 001 Penal Municipal de Quibdó. Juzgado 002 Penal Municipal Adolescentes con Función de Control de Garantías de Quibdó. Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Quibdó. Juzgado 102 Itinerante Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Quibdó. Juzgado 001 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Quibdó. Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Istmina. Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Riosucio. Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Unguía. Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	Socialización " <i>Despliegue del operativo de campo del estudio de investigación de tiempos y costos procesales</i> " - Consorcio AAIC - YANHAAS

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Ponemos en su conocimiento que el Consejo Superior de la Judicatura en cabeza de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE), a través del Consorcio AAIC - YANHAAS, se encuentra realizando el estudio de medición de tiempos y costos procesales a nivel nacional en todas las jurisdicciones y especialidades de Rama Judicial.

Para el avance de dicha investigación, en la etapa correspondiente al despliegue operativo de campo que se estará realizando entre el 23 de noviembre del año en curso y el 16 de febrero de 2024, han sido seleccionados sus despachos, de los cuales se requiere brindar acceso a los procesos terminados durante los años 2019, 2021 y 2022 al personal técnico del consorcio, en la muestra que posteriormente será informada a cada despacho por parte del contratista, quien les hará las precisiones sobre el número de procesos a consultar, según el tipo de proceso seleccionado en la muestra.

Circular No. 2

En caso de alguna inquietud los contactos del consorcio para el operativo de campo son:

Representante legal del consorcio: Elsa Albarracín Durán, correo electrónico consorcioaaicyanhaas@gmail.com Teléfono de contacto celular: 3134218441, 3203935249.

Director del proyecto: Oscar Arcos Palma, correo electrónico oarcosp@unal.edu.co Teléfono de contacto celular: 3227552561.

Catalina López Cortés; correo electrónico catalinalc2011@gmail.com Teléfono de contacto celular: 3115435416.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa, se solicita de su valiosa colaboración, en el sentido de brindar la información requerida por el contratista en pro del buen desarrollo de la investigación que adelanta la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE).

Atentamente;



Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Proyectó Y.P.P.G

Agradecemos destinar un minuto su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, a cuál tiene como propósito mejorar la calidad de la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/2MJ62Lv4>

